

Poder Judicial de la Nación

USO OFICIAL

///nos Aires, a los 28 días del mes de junio del año dos mil once, comparece ante S.S. Dr. Daniel Eduardo Rafecas, y Secretaria Actuante, Dra. Albertina A. Caron, una persona previamente citada a efectos de recibirle **DECLARACION TESTIMONIAL**, de conformidad con las disposiciones de los arts. 118 y 249 del Código Procesal Penal, a quien se le impone de las penas que establece el art. 275 del Código Penal. Acto seguido, S.S. recibe al compareciente juramento de decir verdad según sus creencias y de conformidad con las disposiciones del art. 117 del Código Procesal Penal, el testigo se compromete a decir la verdad de todo lo que le fuera preguntado. Requerido el declarante para que manifieste sus datos filiatorios, de viva voz dijo ser y llamarse: **JORGE ADRIAN NUÑEZ**, con DNI 4.812.994 que exhibe y retiene, nacido el 12 de noviembre de 1932 en el Municipio de Hurlingham, provincia de Buenos Aires, de estado civil soltero y en concubinato, de profesión actualmente jubilado y en la Comisión de Energía Atómica se desempeñó como técnico, 78 años de edad, hijo de Cayetana Encina y de Adrián, con domicilio en Av. Vergara 1251, 3er monoblock, 1er piso, departamenmto 17 de Santos Tesei, Hurlingham, provincia de Buenos Aires, tel.: 44507038. Preguntado seguidamente para que manifieste si posee algún parentesco con las partes del juicio o interés en la causa y/o respecto de alguna de las partes que en ella intervienen, en cuyo caso se le hace saber cuenta con la facultad de abstención dispuesta por el art. 243 del Código Procesal Penal, dijo: que no. Invitado por S.S. para que manifieste cuanto tenga de conocimiento con relación a los hechos investigados en esta causa; **dijo**: "que como expliqué anteriormente me desempeñé en la Comisión de Energía Atómica desde septiembre del año 1972 y me reingresaron en el año 1985, estuve un tiempo proscripto, ya que estuve desde el año 1976 hasta el año 1985 sin poder reingresar al trabajo. En ese momento me desempeñaba como técnico, en el proyecto de agua pesada, el área era "Agua pesada" en la sede central sita en Av. Liberador 8250 de Capital Federal, en el barrio de Saavedra. Que luego del golpe de estado del 24 de marzo de 1976, se hizo presente en la Comisión de Energía Atómica un Capitán de Fragata de la Armada, de quien no recuerdo el nombre, pero él se presentó, que esto pasó la misma noche del 24 de marzo. Esta persona se hizo presente en la Comisión con su personal de la Escuela de Mecánica de la Armada; supimos que este hombre se presentó en la fecha indicada porque esto nos lo dijo el personal de custodia de la Comisión de Energía Atómica. Quiero aclarar que nosotros no podíamos saber que había un túnel que conectaba a la Esma -que estaba frente a la Comisión- con la Comisión, pero lo sabíamos, por lo cual el personal de Armada para llegar a la Comisión de Energía Atómica, no tenía ni que salir a la superficie,

yo no sé si este túnel existe todavía o lo taponaron. ¿Por qué fue tomada la Comisión por los militares? Bueno, en el año 1973 hicimos un Congreso para la Comisión de Energía Atómica, se habló de todo, desde los servicios de barrido, limpieza, conservación, pintura, hasta el desarrollo de tecnología e instalación de centrales nucleares; este fue el quid de la cuestión. Este Congreso, una vez hecho el proceso de planificación, le fue entregado al General Perón, era un proyecto de la actividad nuclear desde el año 1973 hasta el 2001, es decir una proyección a 20 o 30 años, con un cronograma ordenado del desarrollo de todo. Esto nos daba una autonomía en el dominio o desarrollo de la tecnología nuclear, desde el ciclo combustible hasta la construcción de una central propia de energía. ¿Por qué era importante? El ciclo combustible consta de lo siguiente: desde la prospección, hasta el conocimiento del caudal de reserva de uranio natural, hasta el proceso de la obtención del combustible (que son pastillas de uranio) para abastecer a las centrales nucleares. Luego de utilizado los elementos combustibles con ese combustible -valga la redundancia- era necesario desarrollar una tecnología propia para obtener el "nuevo combustible" para reactores rápidos, y una vez lavados sus elementos (combustibles), luego de su corte se obtenía lo que es el plutonio, que es un material "físil", que significa el necesario elemento para construir un artefacto nuclear. Para ello era necesario obtener una planta primero piloto y después industrial, de reprocesamiento; para ello era necesario una planta de enriquecimiento del uranio. El plutonio era un combustible inagotable, pero necesitábamos todo ese proceso más la planta piloto de agua pesada. Los militares que tomaron la Comisión -CNEA- actuaron bajo el dominio del plan Cóndor, que tenía por fin evitar el desarrollo de tecnología nuclear, con el objetivo de ellos -de los países centrales- tomar esas riendas, es decir, comprar las centrales nucleares."-----

"En cuanto a mi detención, se produjo el 29 de marzo de 1976 al mediodía, entre las 11 y las 12 hs. cuando estaba en la Comisión de Energía Atómica, en el tercer piso, en la Sección de Agua pesada como relaté anteriormente. En esa oportunidad se presentó personal de Investigaciones de Policía Federal, mi Gerente me había aislado -el Dr. Gerardo Videla- porque él ya sabía de mi detención porque había sido notificado por el Presidente de la Comisión que era el Almirante Pedro Eusebio Iraolagoitia, que era un hombre de bien. Se presentó un oficial que se identificó como oficial de la Policía Federal, estaba de civil, y me mostró una credencial que ni miré; igual si lo veo lo reconozco. Este hombre se presentó solo, me dijo vengo a detenerlo por orden de la Junta Militar, me dijo «acompañeme», este hombre no usó violencia, me trató bien, y me llevó a la guardia y me ubicaron en lo que se denomina «la

Poder Judicial de la Nación

USO OFICIAL

pecera», que era de vidrio, allí me dejó solo, sin esposas, sólo con las manos en la nuca. A la media hora viene otro compañero de nombre Eduardo Cuello, de la sección de Servicio de la sede Central. Era el secretario general de la agrupación peronista. No sé si a Cuello lo llevó el mismo policía a la pecera, pero lo llevan allí y se queda conmigo. Luego de unos quince o veinte minutos viene un patrullero de la policía de la seccional 35 -que es la de la jurisdicción- y nos suben a él, y nos llevan a la seccional. El oficial de servicio que no recuerdo quién era, y que ni se identificó, nos golpeó y nos llevó a calabozos contiguos y nos tuvieron allí incomunicados. Cuando llegamos no nos dieron entrada, ni tomas digitales ni nada, estábamos clandestinos. Cuando voy en el patrullero no estaba este mismo Oficial que me detuvo, no me dijo de qué dependencia era este oficial. En la Comisaría 35 permanecemos hasta la medianoche, sin alimentos ni agua ni nada. Nos sacan y nos llevan al despacho de entrada, todo estaba oscuro y allí comienza "el proceso de detención", nos atan las manos atrás con tientos de cuero y nos encapuchan, esto lo hacen unas personas que no sé si eran de la Comisaría o de otro lugar o de otra fuerza. Creí en ese momento que me iban a matar, toda mi vida pasaba como una película por mi mente, hasta la detención de mi padre que era militar y que había estado detenido en el año 1930 siendo liberado al año siguiente. Luego, nos subieron a ambos a un camión, no lo vi pero por la percepción que tuve por la disposición para sentarse, tenía bancos laterales. Los bancos estaban ocupados, por lo que nosotros como otras personas que ya estaban fuimos puestos en el suelo. La Comisaría 35 estaba a unas ocho o diez cuadras de la Esma, el camión dio muchas vueltas, pienso que a propósito, y al llegar a un lugar nos dijeron "bájense", uno decía "*así que todos estos son los Montos, son los salvadores de la Patria*" y ahí escucho por primera vez las voces de mis compañeros, en particular de nueve de la Comisión; los nueve son Santiago Morazzo, Carlos Calle, Enrique Narciso, Sergio Marcondes Pereira, Pedro Landeiro, Domingo Quillicci, Rafael Vallone, Máximo Victoria, y Eduardo Cuello, porque conmigo eran diez. En ese momento me llevan a un lugar, me abren las manos y piernas, me dejan la ropa puesta, con las manos y pies atados. Cuando bajo del camión no sé adónde ingreso, transito un camino liso, sin escaleras ni rampas, de cemento, camino unos diez metros y percibo que ingreso a un lugar amplio, como una habitación, no pude percibir si había luz o no, en este sitio creo que ya había otros detenidos y pienso que eran mis compañeros. Era un lugar amplio y tengo la idea de que era un edificio, más por los ruidos que se percibían. Estoy seguro de que este sitio es la Esma, y explico por qué: en ese momento me empiezan a hostigar mediante agresiones verbales y amenazas, y luego me

dicen "te llegó la hora, los héroes tienen eso, van a gloria por distintos caminos y no es éste", en ese momento me sueltan las ataduras y me dicen que me arrodillen, entonces me colocan un arma en la nuca y me preguntan si tengo algo que declarar, y luego me dicen "no contestes, no contestes, no tiene sentido", luego hacen el movimiento de carga de un arma larga y luego me ponen un arma corta, me doy cuenta de esto, y me dicen "bueno ya está", y tres veces repiten el mismo operativo. En ese momento pensé que iba a ser uno más de los muertos y luego me volvieron a acostar. Las horas eran interminables, me levantan, me sacan otra vez maniatado y encapuchado - seguía en ese estado- y me levantan la capucha previo indicarme que cierre los ojos y me ponen una cinta que me tapa mejor los ojos. Me vuelven a encapuchar y me llevan a otro lugar. Estoy seguro que es Esma por el trayecto del vehículo, por la forma de entrada del camión ya que no había ni mano ni contramano, se me ocurre que hicieron una vuelta por la manzana de la 35 hasta retomar Libertador. También percibí un ascenso que hizo el camión, como el de Av. Gral Paz y Libertador, para entrar por Lugones. Luego, por la forma en que las personas que o tenían cautivo hablaban me di cuenta de que eran de la Armada, esto lo sé porque soy de familia de militar, los de la Armada tienen una forma más imperativa que los de Fuerza Aérea e incluso Ejército. Nunca perdí sentido de orientación ni de pensamiento. En esta habitación no pude haber estado más de dos días. No hacían interrogatorios, era como un diálogo interrogativo, pero no daban lugar a las respuestas, eran muy verborrágicos. Escuché un único nombre de los represores, ya que a uno le decían Carlos, que era el responsable desde la Comisaría; no era el chofer, era alguien de jerarquía. Luego, nos dicen que nos trasladan, nos suben a un vehículo que podría ser el mismo camión y nos trasladan y hacemos un recorrido más largo, como el triple del anterior, y cuando lo bajan le dicen que nos desvíe el pie porque se cae al agua; yo he viajado en barco y me doy cuenta de que era la planchada de acceso al barco. Luego me dicen «quitate los zapatos y el cinturón y hasta que no cierre la puerta no te quites la capucha». Cuando me quito veo que es un camarote con un lavabo, un camastro, y el ojo de buey. Escucho el ruido de un tren y de aviones, ante lo cual deduje estoy en un barco, en el puerto, sector de la marina. En este sitio, saco un hilo de la media y hago un primer nudo, como me daba cuenta de que era de día, comienzo a marcar el día con un nudo, y fui marcando días con los nudos, llegué a estar allí 35 días. Vivían sin luz. El barco estaba amarrado, no había andado. Se escuchaban de noche ruidos externos de gente. En este camarote estuve solo los treinta y cinco días, no me dieron ni alimento ni agua, estuve sin comer nada, las necesidades las

Poder Judicial de la Nación

USO OFICIAL

tendría que haber hecho hacer en un tacho de residuos, y soporté sin hacer mis necesidades durante los treinta y cinco días; durante todo este tiempo tampoco oriné, y después esto tampoco me ocasionó problemas. La mente es poderosa y yo puedo adaptarme a esa situación, al día 16 me hicieron un interrogatorio, en realidad me decían todo lo que había hecho en los últimos tres años, que tenía que ver con mi actividad en la Comisión, ya que era un nexo entre el Presidente de la Comisión y el Presidente Perón, yo llevaba en mano los informes. Al barco durante todo el tiempo que estuvo ingresó a este camarote sólo una persona, que después lo vi, y era de la Armada. Esta persona entró una vez en que estaba sin capucha y me dice «bueno Núñez lo vamos a trasladar» y luego me dice que por qué estoy descalzo, y me dice que no se quieren quedar con nada mío. Cuando lo vi advertí que era un oficial de la Armada, estaba vestido con uniforme pero sin identificación de su jerarquía, con un uniforme de fajina de la marina, esta persona no tendría más de 40 o 50 años, era bajo, era más bajo que yo que mido 1,74, pienso que sería de 1,60 y menos de 1,70 m de altura; no recuerdo sus ojos, no tenía gorro, tenía cabello castaño tirando a rubio, pelo un poco crespo, era morrudo, contextura de marino, pero cuidado. No recuerdo mucho más, él no se presentó en ningún momento ni escuché si le decían de alguna manera. Este hombre me trajo unos zapatos que no eran los míos pero le dije que sí, y me lleva a la planchada, no estaba tabicado. Me llevan a una camioneta doble cabina, había dos personas sentadas al lado mío que yo no sé quiénes eran, que supongo que eran de la policía, estaban vestidos de civil. El chofer pregunta adónde vamos, y el que estaba a cargo le dijo «tomá Córdoba y vamos a Bermúdez» y cuando escuché esto deduje que iba a la Cárcel de Devoto. Estuve en la Cárcel de Devoto y me ponen en un compartimento que no era calabozo, que era la leonera, allí me pegaron, me patearon, que los que hacían esto eran los guardacárceles, no recuerdo a ninguno en particular,. Esto por mis cálculos era ya entre el 3 y el 7 de mayo. No me tomaron datos ni nada, no firmé nada, y alguien responsable de la guardia dijo «a éste le faltan papeles, llévenlo a la 45». En Devoto estuve entonces horas, no llegaron a tres. Se le pregunta al testigo, cómo fue la entrega a la Cárcel de Devoto, dijo: no tengo idea, no escuché nada. Luego, cuando me dicen que no tengo papeles, me sacan sin ataduras ni nada, y personal de policía con uniforme me saca de la cárcel, me suben a un patrullero de la federal -no sé de que dependencia-, me ponen en el piso del asiento trasero y salimos; llegamos a la seccional 45 y allí me entregaron diciendo «este es un paquete, uno de los héroes, hay que tenerlo hasta que decidan qué pasa». Me llevan a un calabozo, no ingreso a la Comisaría, estaba ilegal. Luego una hora en el

calabozo, viene un Sargento de la Federal con uniforme de tal, y me empieza a hablar me dice «qué le pasa, no lo podemos identificar, de dónde viene», y entonces dialoga conmigo. Yo le explico quién era, dónde trabaja etc. Luego le pido al Sargento si me puede hacer un favor, y avisar a mi familia que estaba vivo, y me dice que no, que le puede llevar cualquier cosa, pero eso no. Y le pidió agua. Preguntado para que diga cómo sabe que era la Comisaría 45, refiere: "lo escuché en la Cárcel y luego vi la placa en la entrada". Estuve en la Comisaría una semana aproximadamente, acá comencé a comer, y habrán pasado dieciséis días y un día me llama y me saca al patio de la seccional, y detrás de los focos de luz que me daban en la cara había mucha gente, me piden qué explique qué hacía en la Comisión de Energía Atómica y demás, y cuento todo de vuelta. Cuando termino el relato, una voz del fondo dijo «este hombre no tiene nada que ver con nosotros» y se me ocurrió que era alguien de la policía federal, y luego agregó «déjenlo que se higienice, dñele de comer y blanqueen su detención»; entonces me permitieron bañarme, higienizarme, pero no afeitarme. A la mañana me dieron la entrada a la Comisaría, tocando el pianito, y me vuelven al calabozo. El mismo día, viene el mismo Sargento y dice que tiene buenas noticias, y le dicen que va a Devoto, que era buena noticia porque ahora pasa como preso a Devoto. Fui entonces trasladado a Devoto, por personal de la Comisaría, y en esta cárcel estuvo entonces desde el 15 o 20 de mayo hasta 1ro de octubre del año 1976. Estuve en el Pabellón nro. 6, que eran dirigentes gremiales, políticos, y algunos presos comunes que los ponían para que cuenten lo que se hablaba o decía. -----

Preguntado para que diga si aparte de ver en el camión a las personas de la CNEA que antes nombró, las vio detenidas en algún otro lugar, dijo: las escuché en el barco, el que estaba en el barco y al cual interrogaban en un camarote cerca era Máximo Victoria. Me di cuenta de que el barco era grande, tenía muchos camarotes, escuché en el marco a casi todos, y luego por los testimonios de ellos mismos, supe que estuvieron allí. Supimos que era el Barco de los 33 orientales, por la descripción que hicieron otras personas que entraron destabicadas, como Menem, Oscar Smith, Caffiero, y un montón de personas que estuvieron detenidas en este barco y que dijeron que en este sitio había detenida gente de la CNEA. Que en Devoto, en la Cárcel, mis compañeros de la CNEA fueron a la Planta 5, yo estaba en la Planta 6, pabellón 36, no sé por qué estuve en otra Planta; un Diputado Nacional de apellido Rubeo que ingresó al Pabellón donde estaba el dicente le preguntó a éste si había personal de la CNEA y le dijo que sí, que estaban en la Planta. Que de todos los nombrados, ninguno está desaparecido, que los únicos que

Poder Judicial de la Nación

USO OFICIAL

fallecieron luego fueron Cuello y Landeiro. No sé si ellos identificaron al personal de la Armada, con los únicos que tengo trato que siguen trabajando en la CNEA, son Narciso y Vallone. Preguntado por si fue sometido a tormentos físicos en algún lugar, dijo: "sí fui golpeado, pero no me pusieron nunca picana". Preguntado por si presencié la tortura de alguna otra víctima, dijo: "escuché ejecuciones, es decir, disparos y gritos, en el primer lugar que ubico como la Esma, que escuché esto ala noche. Que en cuanto a las condiciones de cautiverio, siempre estuve tabicado con excepción de lo relatado con respecto al barco y la cárcel, me pude bañar recién en la Comisaría nro. 45". Para que diga si al ingresar al centro de detención le fue asignada una identidad distinta o si lo llamaban por su nombre o apellido, dijo que lo llamaban "peyorativamente como héroe, salvador de la Patria". Para que diga si la dejaban expresarse y hablar con los otros secuestrados, dijo que no, que no lo dejaban. Preguntado por si en la fecha en que fue trasladado desde el Barco, fueron también trasladadas las otras personas de la CNEA, dijo "no sé". Preguntado por si sabe si en los sitios que estuvo detenido, había algún trato especial discriminatorio con los las víctimas de condición judía, dijo "en la Cárcel no recuerdo que hubiese personas judías; no había discriminación". Después de dos meses en Devoto nos permitieron recibir correspondencia y que nos visiten los familiares. Preguntado para que diga si había en su lugar de detención algún tipo de simbología nazi, dijo que no. Preguntado para que diga si presencié la aplicación de tormentos físicos a alguna persona o si percibió por sus sentidos ello, e indique de qué persona y describa todo lo que hubiere visto o escuchado, dijo "escuché los interrogatorios en el Barco y discusiones de tipo político e ideológico, acerca del peronismo". Para que diga si pudo apreciar quiénes eran las autoridades máximas de los sitios en los que estuvo detenido que no sean las Comisarias, dijo: "no, las únicas referencias que puedo dar, es que el oficial que me detuvo se identificó como de Investigación con una credencial; el segundo era el oficial del barco y retuve y me di cuenta por su voz, que era el mismo que me hacía preguntas, pero no lo pude identificar, y tampoco creo que lo reconocería. Que el tercero, era un tal Prefecto de la Sección de detenidos de presos políticos y les decía a cada uno por qué razón estaban detenidos". Preguntado si por su percepción las personas que estaban en el primer sitio identificado como la Esma, eran las mismas que estaban en el Barco, dijo: "yo creo que hubo un traspaso, era otro personal, personal del Barco". Para que diga si luego de liberado se volvió a encontrar con los represores en alguna circunstancia, si una vez en libertad fue sometido a algún tipo de control y en ese caso explique ello, dijo "ni bien salí en libertad mi familia me llevó a

Tandil a la casa de mi hermana que vivía allí. Trabajé un año en una empresa papelería que estaba allí. Yo sabía que era controlado, el 8 de octubre de 1978 -aniversario del nacimiento de Perón- fui al cementerio de la Chacarita y cuando voy a ingresar al cementerio, me para el mismo Oficial que me había detenido en la CNEA y entonces me pregunta quién es usted, y le di toda la documentación. El oficial me apareció de golpe y entiendo que me reconoció, y me preguntó a qué iba y le dije que a visitar a mis padres. Cuando salí lo hice por otra puerta, porque si me seguían podía indicar adónde estaban mis padres. Pero salí y no me siguieron. Estoy completamente seguro que era ese oficial, estoy seguro cien por cien, no me olvido más de ese personaje. Estaba esta persona nuevamente de civil, estaba solo y me miraba como de soslayo, como diciéndome «no me mirés mucho a la cara». El segundo episodio con alguien que no conocía fue un día que fui al Hipódromo de Palermo, se identificó un oficial de la federal, que me dijo «guarde la platita que ganó y váyase».

Preguntado para que diga el conocimiento que posea con respecto a las detenciones que sufrieron durante la dictadura, las siguientes personas pertenecientes a la Comisión Nacional de Energía Atómica, y en particular: Federico Alvarez Rojas, Roberto Ardito, Nélida Barroca, Daniel Eduardo Bendersky, Rosa Delfina Costa, José María Estévez, Jorge Israel Gorfinkel, Antonio Missetich, María Cristina Onis, Miguel Schwartz, Ignacio Ikonicoff, Enrique Ernesto Espeche, Jorge Bonafini, Federico Gerardo Ludden, Eduardo Alfredo Pasquini y Eduardo Alberto Martínez; dijo "sé que eran personal de la CNEA, muchos trabajaban en desarrollo tecnológico en investigaciones, conocí mucho a Missetich, a Antonio lo llevaron de su casa junto con su mujer o lo mataron en el mismo lugar; a María Cristina Onis la conocí, era muy buena compañera, trabajaba en el proceso de reprocesamiento con Morazzo, Calle y Narciso, era una empleada administrativa. Roberto Ardito trabaja en desarrollo tecnológico, como Alvarez Rojas. No conozco a Nélida Barroca, no sé en qué área estaría, ni tampoco a Daniel Eduardo Bendersky, tampoco conocí ni sé nada de Rosa Delfina Costa, tampoco he conocido a José María Estévez, ni a Gorfinkel, ni a Schwartz, ni Ikonicoff, ni Espeche, tampoco Bonafini, ni Federico Ludden, ni a Eduardo Pasquini, ni tampoco he conocido a Eduardo Alberto Martínez. Preguntado lo mismo con respecto a Daniel Lázaro Rus, dijo "tampoco lo he conocido, y agrego que yo era una suerte de vocero del proyecto político de la CNEA".

No deseando agregar nada más, se da por finalizado el acto, previa lectura que se hace de la presente acta, a viva voz, la cual es ratificada por el declarante, quien firma luego de S.S. y ante mí, que doy fe.